

Violencia contra las personas mayores: percepciones de actores de redes de apoyo social

Violence against older persons: perceptions of actors in social support networks

NUÑEZ, Martha L. ¹
FAJARDO, Elizabeth ²
HENAO, Angela M. ³

Resumen

La violencia contra las personas mayores es una problemática con múltiples factores. El propósito de este trabajo es conocer las percepciones de personas que lideran y participan en redes de apoyo gubernamental frente a factores que conducen al maltrato a la persona mayor en la ciudad de Ibagué, Colombia. Estudio cualitativo de tipo descriptivo, la muestra estuvo constituida por 15 relatos de funcionarios. Se agruparon tres categorías denominadas como cambios culturales y su relación con el maltrato. La familia el principal entorno de maltrato y otros entornos de maltrato.

Palabras Clave: maltrato, violencia, adulto mayor

Abstract

Violence against the elderly is a multi-factor issue. The purpose is to know the perceptions of people who lead and participate in government support networks in the face of factors that lead to the abuse of the elderly in the city of Ibagué. A qualitative descriptive study, the sample consisted of 15 reports from officials. Three categories called cultural changes and their relationship with abuse were grouped. Family the main abusive environment and other abusive environments.

key words: abuse, violence, elderly

1. Introducción

La violencia o maltrato contra las personas mayores es un problema altamente invisibilizado, que genera repercusiones negativas sobre la salud, calidad de vida y derechos humanos de las personas víctimas (OMS 2020) La Declaración de Toronto para la prevención global del maltrato de las personas mayores definió al maltrato como “la acción única o repetida, o la falta de la respuesta apropiada, que ocurre dentro de cualquier relación donde exista una expectativa de confianza y la cual produzca daño o angustia a una persona adulta ” (OPS, 2000) Puede ser de varios tipos: físico, psicológico/emocional, sexual, financiero o simplemente reflejar un acto de negligencia intencional o por omisión; “...Es necesario destacar que el adulto mayor maltratado es víctima de sufrimientos innecesarios, de lesiones o dolor, pérdida o violación de sus derechos humanos y deterioro generalizado de su calidad de vida...” (OPS, 2000)

¹ Profesora Asociada. Facultad Ciencias de la Salud. Universidad del Tolima

² Profesora Titular. Facultad Ciencias de la Salud. Universidad del Tolima

³ Profesora Asistente. Facultad de Enfermería. Universidad Nacional de Colombia

De igual manera, la Convención Interamericana sobre la Protección de los derechos de humanos de las personas mayores define como maltrato, la acción u omisión, única o repetida, contra una persona mayor que produce daño a su integridad física, psíquica y moral y que vulnera el goce o ejercicio de sus derechos humanos y libertades fundamentales, independientemente de que ocurra en una relación de confianza. (Comisión económica para América Latina y el Caribe, 2020). El maltrato a las personas mayores es un problema de salud pública de interés creciente, con características que hacen del contexto colombiano un ambiente propicio para generar situaciones de maltrato como: la exposición a la “violencia a gran escala”, la diferencia de género y el cambio de la pirámide poblacional. En general, 12,9% (IC95%: 11,3-14,7) de las personas adultas mayores reportó haber sufrido maltrato. Fue mayor en las personas de menos de 70 años y en las mujeres. Se encontró una mayor proporción de maltrato en la zona urbana 13,1% (IC95%: 11,3-15,1) En especial en aquellas con ingresos económicos “muy insuficientes”. (González & Quiñones, 2017)

El 70% de los hogares colombianos tiene solamente una persona de 60 años o más viviendo con la familia. Y cerca del 30% de los hogares hay dos personas de 60 años o más viviendo, bien sea en pareja, o acompañados con el resto de la familia. Encontrar más de dos personas adultas mayores en los hogares es poco frecuente. El tamaño promedio de los hogares en los que habitan las personas de 60 años o más es de 3,4, cercano al de la población general, 3,9. Cerca de una quinta parte de las personas adultas mayores habita en hogares unipersonales y posiblemente estas personas tengan una condición de vulnerabilidad especial. (Ministerio de Salud, 2015) Según resultados de la encuesta “Sabe Colombia 2015: Estudio Nacional de Salud, Bienestar y Envejecimiento” se encontró mayor proporción de maltrato psicológico 12,2% (IC95%: 10,6-14,0) seguido de físico 3,4% (IC95%: 2,3-4,8), financiero 1,5% (IC95%: 1,2-1,9) y sexual 0,3% (IC95%: 0,2-0,5). La zona urbana registró la mayor prevalencia de maltrato psicológico (12,4% IC95%: 10,5 – 14,4) y la zona rural para los demás tipos de maltrato.

En esta encuesta también se encontró mayor prevalencia de maltrato psicológico, y en todos los tipos de maltrato las mujeres presentaron mayores frecuencias que los hombres. Es importante considerar que las mujeres mayores de hoy crecieron en sociedades con roles de género marcados e incluso subordinación. Así, la mujer mayor tolera más y está menos preparada para dejar las relaciones abusivas; además, tampoco se tiene una cultura de denunciar oportunamente.

Anualmente las cifras relacionadas con violencia o maltrato hacia el adulto mayor son publicadas a través del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, donde indican que en el 99,86% la persona maltratadora fue un familiar y en el 43,14% de los casos fue el hijo(a).

Es importante destacar que “los sistemas sociales generan desigualdad, manifiesta durante el curso de vida como consecuencia de procesos de desarrollo y procesos demográficos” a su vez la trayectoria de vida de los individuos es influenciada desde las etapas tempranas de la vida por una acumulación de riesgos y oportunidades. Las trayectorias en desigualdad pueden ser modificadas por los recursos disponibles, y aspectos subjetivos como la percepción de la propia trayectoria y las decisiones que toman los individuos. (González & Quiñones, 2017)

En Colombia, con el aumento de la expectativa de vida de las personas, el colectivo de personas mayores representa para el país un desafío en cuanto a políticas sociales y recursos para brindar las mejores condiciones a las personas en su proceso de envejecimiento. Esta transformación demográfica ha derivado en un gran impacto en el desarrollo social, político y económico, así como en la calidad de vida, el cumplimiento de los derechos y las dinámicas de los procesos sociales y de cohesión social. Es importante destacar que el ejercicio de los derechos busca erradicar las múltiples formas de discriminación que afectan a las personas adultas mayores, incluyendo todas las formas de violencia contra mujeres y hombres en esta etapa del curso de vida.

El papel que juegan las redes de apoyo familiar y social es determinante para prevenir o generar el maltrato hacia la persona mayor. El respeto, el reconocimiento social, la inclusión y la solidaridad intergeneracional, deben ir de la mano con la implementación de rutas diferenciales de acceso a la justicia, así como la promoción e implementación de lineamientos enmarcados en la Convención Interamericana de Derechos Humanos de Personas Mayores.

Los resultados del estudio Características sociales y familiares asociadas al maltrato al adulto mayor de Pasto, Colombia 2016, resaltan la fuerte asociación entre las características sociales (escasez de apoyo social, RP=3,84) y familiares (percepción de malos tratos entre los miembros de la familia, RP=3,73 y disfuncionalidad familiar RP= 5,17), con el maltrato al adulto mayor. De modo que, la percepción de malos tratos entre los miembros de la familia, la disfuncionalidad familiar severa y el escaso apoyo social, son las variables con mayor presencia en los casos de maltrato. Las deficiencias en las redes sociales del adulto mayor, han sido identificadas en otros estudios como un factor que incrementa el maltrato a esta población. (Agudelo, Arango, Cardona & Segura, 2019).

Los factores de riesgo para maltrato al adulto mayor pueden ser de tipo individual como: trastornos de la personalidad, consumo de alcohol y SPA, sexo, grado de dependencia y disminución de sus capacidades. Relacional como: dificultades económicas, resentimiento de los miembros de la familia, problemas de salud mental y abuso de sustancias por parte de los familiares, nivel de estrés, calidad de la relación con los parientes cercanos, nivel de depresión, hacinamiento y falta de privacidad. Comunitarios y culturales como: aislamiento social, sexismo y cultura de la violencia. (Krug, Dahlberg, Mercy, Zwi & Lozano, 2003)

Es importante aprender a identificar los factores de riesgo, reconocer y evaluar los signos y síntomas sugestivos de maltrato para diseñar estrategias adecuadas de atención, en el marco normativo de protección de los derechos humanos de las personas mayores en Colombia.

Durante la pandemia a causa del Covid-19, el confinamiento por aislamiento social ha generado aumento de la violencia hacia las personas mayores, situación que desde los reportes generados desde las redes de apoyo demuestran que mensualmente dos adultos mayores son abandonados por sus familiares en los hospitales públicos, parques o calles, a pesar de las medidas de protección al Adulto Mayor en Colombia, como la ley 1850 de 2019, que penaliza a quienes hacen caso omiso a la obligación de responder por la subsistencia de sus mayores.

El Estado reconoce al adulto mayor como “sujeto de especial protección”, sin embargo, hay muchas personas de la comunidad y muchos profesionales de la salud que no saben cómo identificar y afrontar estas situaciones. Este tema debería ser de obligatoriedad moral, por lo que se debe abordar a profundidad para identificarlo e implementar estrategias de prevención contextualizadas.

Según el ministerio de salud y protección social las personas adultas mayores son sujetos de derecho, socialmente activos, con garantías y responsabilidades respecto de sí mismas, su familia y su sociedad, con su entorno inmediato y con las futuras generaciones. Las personas envejecen de múltiples maneras dependiendo de las experiencias, eventos cruciales y transiciones afrontadas durante sus cursos de vida, es decir, implica procesos de desarrollo y de deterioro. Generalmente, una persona adulta mayor es una persona de 60 años o más de edad. (Ministerio de Salud de Colombia, 2014)

Desde lo normativo, la ley 1257 de 2008 sobre violencia contra las mujeres; en su artículo 16 define: “Toda persona que dentro de su contexto familiar sea víctima de daño físico, psíquico o daño a su sexual, amenaza, agravio, ofensa o cualquier otra forma de agresión por parte de otro miembro del grupo familiar, podrá pedir, sin perjuicio de las denuncias penales a que hubiere lugar, al comisario(a) de familia del lugar donde ocurrieren los hechos y a falta de éste al Juez Civil Municipal o Promiscuo Municipal, una medida de protección inmediata

que ponga fin a la violencia, maltrato o agresión o evite que ésta se realice cuando fuere inminente” En ese sentido, la Ley establece unos derechos para las personas víctimas de hechos de violencia intrafamiliar, donde se incluyen las personas mayores. El Artículo 17 de la misma ley, establece las medidas de protección para los casos de violencia intrafamiliar que pueden ser solicitadas al comisario de familia, las cuales incluyen las acciones de violencia contra las personas mayores en el marco de sus relaciones familiares. (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2011)

Por lo anterior, se considera de especial relevancia; conocer las percepciones que sobre el envejecimiento y la vejez tienen las personas que hacen parte de las redes de apoyo familiar y social del adulto mayor, identificar, comprender y aplicar estrategias para prevenir los factores sociales que conducen a la ocurrencia de los diferentes tipos de maltrato hacia el adulto mayor; para contribuir a que la respuesta institucional y de rutas de atención a esta problemática sea ágil, eficiente y oportuna. Se requiere de una respuesta institucional enmarcada en acciones afirmativas que incluyan funcionarios capacitados en la atención a personas mayores.

El objetivo de este estudio fue conocer las percepciones de las personas que lideran y participan en las redes de apoyo gubernamental frente a los factores que conducen al maltrato a la persona mayor en la ciudad de Ibagué.

2. Metodología

Estudio cualitativo de tipo descriptivo, en el marco del proyecto social de atención integral a la persona mayor durante de pandemia por Covid 19 en la ciudad de Ibagué. La muestra estuvo constituida por 15 relatos de funcionarios de entes gubernamentales y privados. Los criterios de inclusión fueron: vinculación con una trayectoria mínima de 5 años con instituciones de apoyo en la ruta de atención a los casos de maltrato contra la persona mayor en la ciudad de Ibagué, formación académica mínima del nivel universitario, ubicación en cargos con contacto directo con las personas mayores víctimas del maltrato. De manera individual se les pidió que relataran su experiencia a través de una entrevista, respondiendo las preguntas: Frente a la frecuencia de casos de maltrato a la persona mayor que recibe a diario, ¿Cuáles considera que son los contextos o los entornos y los factores que conducen al maltrato a las personas mayores?

Los funcionarios participaron de forma libre y voluntaria en el estudio, se les explico el objetivo y naturaleza del mismo y podían dar por terminada la entrevista en el momento que lo consideraran conveniente, se tomó verbalmente el consentimiento informado, manteniendo el anonimato de la información. El estudio, es con riesgo mínimo, cumplió con la legislación vigente para la investigación con seres humanos. (Anon, 2013)

Los relatos de los participantes fueron transcritos textualmente en documentos en formato Word, añadidos y analizados en el programa Atlas Ti versión 8.0 referencia 230313665. El análisis cualitativo de los datos se desarrolló mediante técnica de análisis de contenido en el cual se controló el texto al interior del contexto de comunicación, sin cuantificación de por medio, con los pasos propuestos por (Mayring, 2000) se realizó reducción de los códigos nominales y posteriormente en las categorías. El proceso de análisis fue desarrollado por los tres investigadores y nuevamente validado por uno de los participantes. (González & Cano, 2010)

3. Resultados

Entre los participantes diez fueron mujeres y cinco hombres, con nivel de escolaridad posgradual en el nivel de especialidad. Laboran como funcionarios de comisaria de familia, contraloría, defensoría del pueblo. El análisis de los datos cualitativos (códigos), y su agrupación permitió identificar 3 categorías centrales alrededor de las cuales se configura la discusión. Ver tabla 1.

Tabla 1
Tabla 1: Códigos y categorías
que surgieron del análisis

Códigos	Categorías
Perdida de figura del adulto mayor, sabiduría, poder, respeto, encuentro familiar, elementos más de la familia, desempleo,	Cambios Culturales y su relación con el maltrato
Es visto como una carga, no contribuye económicamente, maltrato psicológico, físico, abuso sexual, negligencia, alcohol.	La familia el principal entorno de maltrato
Realidad de la política pública, asignación presupuestal, poca visibilidad del maltrato, veeduría ciudadana, impunidad, carencia servicio eficaz.	Otros entornos de maltrato

Fuente: Elaboración Propia

a.- Cambios Culturales y su relación con el maltrato

La evolución de las sociedades ha construido cambios en los roles de las personas al interior de los grupos. Bajo la óptica capitalista se refuerza la representación social que afirma que el aporte económico que hace cada uno de los miembros de la familia, le confiere un estatus dentro del núcleo familiar. Esta concepción ha transformado el rol tradicional de las personas mayores, concebido en décadas anteriores como la figura a la que se le debía respeto, imagen de sabiduría, y líder a ser visto como la persona más débil, enferma y carga para la sociedad. (Ramos, 2019)

Sin lugar a duda, cada cultura construye representaciones e imágenes que pone en movimiento y que configuran el rol que la sociedad asigna a las personas mayores. En esta perspectiva las dinámicas sociales ponen sobre la mesa los estilos de vida que la sociedad ofrece a sus mayores y en el análisis de esta temática, emergen problemáticas dentro de la que se destaca el maltrato y/ violencia contra la persona mayor.

“La pérdida de la figura del anciano o adulto mayor. Anteriormente esa figura era considerada como una figura de reconocimiento, de sabiduría, de poder, de encuentro, de unión familiar” E11

“La familia se le atribuyen unas cargas es que el anciano ya no produce económicamente” E14.

La sociología de la vejez ha tratado de explicar el fenómeno del retiro de las actividades laborales a través de sus teoristas, en donde se destaca López quien agrupa en dos las teorías que tratan de explicar el rol social de las personas mayores: teoría del consenso y teoría del conflicto. (José & Jiménez, 2018)

“La falta de condiciones de calidad de vida en los hogares de escasos recursos y lastimosamente el adulto mayor es el que principalmente termina siendo maltratado. En el caso no físico, sino en un maltrato como de aislamiento, dejarlo a un lado de ser la última persona que tenga prioridad en algunos temas” E2

b.- La familia el principal entorno de maltrato

La Política Colombiana de Envejecimiento Humano y Vejez, reconoce a la familia como unidad básica de la sociedad, que desempeña una función fundamental en la organización y desarrollo sociales y que, como tal, debe ser fortalecida, prestándose atención a los derechos, las capacidades, desigualdades y obligaciones de sus integrantes, en torno al cuidado y auto-cuidado de sus miembros, en especial al de las personas adultas mayores. Como también reconoce la necesidad de fomentar y consolidar organizaciones, redes de apoyo y redes de protección social formales e informales, que generen tejido social, así como dinámicas de movilización social para el ejercicio de los derechos, los cambios culturales sobre el envejecimiento humano y la transformación de imaginarios sobre la vejez.(Ministerio de salud, 2014)

Los cambios en la estructura social permean las familias, la pobreza y la inestabilidad económica son unos de los principales factores que llevan al maltrato (Kohanof, 2016) presentándose maltrato psicológico y físico en los hogares que de manera contradictoria pasan a ser el lugar más inseguro para el adulto mayor. Estudios reportan al maltrato en familias con dinámicas disfuncionales en el cual influyen factores interpersonales y elementos socioculturales inapropiados. (Nogal, Serrano & Villavicencio, 2018)

“La necesidad de la familia de tener que salir a rebuscarse, además para poder generar su sustento, lo coloca al anciano o a la persona mayor de 60 años, en una situación de desventaja. El anciano pasó de ser la figura referente de la familia a jugar un papel y quizás ni siquiera un papel dentro de la familia, sino hacer un ente más o unas cosas más que está ahí “E1

“Cuando yo estoy en mi hogar y en mi casa ya no tengo nada que me observe, nadie que me juzgue, nadie que me regule. Entonces, al interior de la casa, así como el abuso sexual y el abuso hacia las mujeres, se da en el entorno y en las casas, Igual caso pasa con los ancianos” E7

“Contradictorio porque el hogar debería ser el lugar más seguro, tranquilo, adecuado y propicio para un adulto mayor. Los principales maltratadores y abusadores son sus hijos, familiares más cercanos, su cónyuge, nietos y personas que los cuidan “E5

c.- Otros entornos de maltrato

Las instituciones gubernamentales y privadas cuentan con la premisa de salvaguardar los derechos humanos, sin embargo, en algunas ocasiones estas instituciones no contemplan al adulto mayor dentro de sus prioridades evidenciados por infraestructura no acorde a la edad siendo así un obstáculo para que el adulto mayor sea participe sin importar la edad de los servicios que allí se prestan.

“La parte financiera se evidencia cómo se maltrata al adulto mayor el día de su pago, de sus me mesada, de sus auxilios gubernamentales. Como existen personas que están con empresas constituidos legalmente para cobrar un porcentaje sobre esos 140 mil pesos y quitarles algo al abuelito, ellos aceptan y pues no lo denuncian porque les da miedo creen que al denunciar van a tomar represalias contra ellos, se quedan callados” E3

“Deberían ser conformadas a través de la misma institucionalidad, unas veedurías ciudadanas donde se vaya estos hogares se miren efectivamente si la realidad de la persona” E8

“Cuando las administraciones locales tienen que operar esas políticas públicas en sus planes de desarrollo, uno puede encontrar que no solamente en el caso de los ancianos, sino también en el caso de la juventud y de la niñez y la juventud. Las líneas de acción y las líneas de trabajo planteadas para ese tipo de población son demasiado limitadas” E10

“Las entidades públicas también maltratan a los ancianos, no solo cuando carecen de infraestructura y mecanismos para que los usuarios mayores puedan adelantar cómodamente sus trámites de salud pensión y demás. De igual forma al momento en que el adulto mayor va a interponer su denuncia o querrela por este tipo de abusos victimiza de nuevo valga la redundancia a la víctima que en este caso es el adulto mayor como sujeto pasivo de la conducta de maltrato y abuso” E15

Las redes sociales también son la otra cara del maltrato al adulto mayor, debido a que solo se tiene acceso a este si se cuentan con las condiciones tecnológicas y capacidad cognitiva que pueden llegar a tener las personas jóvenes, el adulto mayor no siempre tiene la posibilidad de dar a conocer al mundo como lo maltratan, esta labor es encomendada a un vecino a aquel familiar que no está de acuerdo con lo que ve. (Casanova,Trasancos & Corvea, 2013) (Casamayou & Morales, 2019)

“El adulto mayor no tiene la facilidad ni el acceso para moverse en redes sociales y poder denunciar. Cuando quieren denunciar también son cohartados por sus propias familias. A nadie le va a gustar que su padre salga a denunciar que ha sido maltratado por su yerno o por su hija. O por sus nietos. Esto es básicamente si lo haces, entonces ocurre también que lo desmienten, no hay cómo poder comprobar este tipo de abusos y maltratos”.
E2

4. Conclusiones

Las personas que lideran y participan en las redes de apoyo gubernamental perciben que los problemas económicos, las deficientes relaciones con sus redes familiares y sociales y el nivel de dependencia son los principales factores que inciden en la ocurrencia de maltrato a las personas adultas mayores de Ibagué.

Se evidencia la necesidad de diseñar e implementar programas de fortalecimiento de las relaciones familiares y sociales que rodean a la persona mayor, teniendo en cuenta que el deterioro de estas favorece que sean víctimas de maltrato por parte de sus familiares o personas cercanas.

Los factores de riesgo para maltrato a la persona adulta mayor pueden ser individuales, relacionales o comunitario y culturales.

La percepción de malos tratos entre los miembros de la familia, la disfuncionalidad familiar severa y el escaso apoyo social, son las variables con mayor presencia en los casos de maltrato a la persona adulta mayor.

Las redes de apoyo social del adulto mayor, débiles en su estructura y función, han sido identificadas en otros estudios como un factor que interviene en el incremento de maltrato a esta población.

Se deben generar estrategias de prevención y atención de los riesgos psicosociales de los y los servidores públicas que atienden estas violencias con el fin de garantizar atenciones que respondan a las necesidades de esta población.

Es necesario consolidar un sistema de protección para el acceso a la justicia que permita la atención de las situaciones de violencia y abuso hacia la integridad física, psicológica y moral de las personas mayores, que cuente con capacidad de toma de decisiones, pero sobre todo que permita articular acciones en el marco de la protección y garantía de los derechos.

Referencias bibliográficas

Agudelo-Cifuentes, Maite Catalina; Arango, Doris; Cardona, Angela; Segura, Alejandra. 2019. “Social and Family Characteristics Associated with Elder Abuse in Pasto, Colombia 2016.” *Revista CES Psicología* 12(1):32–42.

Alcaldía Mayor de Bogotá. 2011. *Primer Informe Intersectorial Violencia Contra Las Personas Mayores En El Marco de Las Relaciones Familiares*.

Anon. 2013. “Declaracion-Helsinki-.” Retrieved (www.isciii.es/ISCIII/es/contenidos/fd.../fd.../Declaracion-Helsinki-2013-Esp.pdf).

Casamayou, Adriana; Morales, Maria. 2019. “Personas Mayores y Tecnologías Digitales.” *Psicología, Conocimiento y Sociedad* 7(2):51–68.

Casanova, María; Trasancos, Maricela; Corvea, Yariet. 2013. “Manifestaciones de Violencia Intrafamiliar Hacia Adultos Mayores Diabéticos. Pinar Del Rio, 2012.” *Revista Cubana de Medicina General Integral* 29(2):160–72.

- Comision economica para america latina y el caribe. 2020. "Día Mundial de Toma de Conciencia Del Abuso y Maltrato En La Vejez." Naciones Unidas. Retrieved (<https://www.cepal.org/es/notas/dia-mundial-toma-conciencia-abuso-maltrato-la-vejez-0>).
- Ferraro, Kenneth F; Tetyana Pylypiv Shippee. 2009. "Aging and Cumulative Inequality: How Does Inequality Get under the Skin?" *Gerontologist* 49(3):333–43.
- González Quiñones, Juan Carlos. 2017. "Resumen: 'Sabe Colombia 2015: Estudio Nacional de Salud, Bienestar y Envejecimiento.'" *Ministerio de Salud* 25(144):24. Retrieved (<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/GCFI/Resumen-Ejecutivo-Encuesta-SABE.pdf>).
- González, Teresa, and Alejandra Cano. 2010. "Introducción Al Análisis de Datos En Investigación Cualitativa: Concepto y Características (I)." *Nure Investigación* Febrero(I):1–5.
- José, Juan; López, J. 2018. "La Jubilación: Opción o Imposición Social. López Jiménez, Juan José. (REIS No 60. ESTUDIOS)." *Repositorio Universidad de Coruña*. 91–126. Retrieved July 15, 2020 (https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/22662/LopezGomez_Helena_TFM_2018.pdf?sequence=3&isAllowed=y).
- Kohanof, Rafael. 2016. "Repensar El Rol de Los Jubilados." *Rev. Arg. de Gerontología y Geriatria* Vol 30((2)):59–62.
- Krug, E. G., L. L. DAHLBERG, J. A. MERCY, A. B. ZWI, and R. LOZANO. 2003. "Informe Mundial Sobre La Violencia y La Salud." *Revista Do Instituto de Medicina Tropical de São Paulo* 45(3):130–130.
- Legal, Instituto de Medicina. 2019. "Boletín Violencia Al Adulto Mayor Enero y Junio 2019." *Boletin*. Retrieved (<https://www.medicinalegal.gov.co/>).
- Mayring, Philipp. 2000. "Qualitative Content Analysis." *Forum Qualitative Sozialforschung* 1(2):1–7.
- Ministerio de Salud. 2015. "Ministerio de Salud y Protección Social. Política Colombiana de Envejecimiento Humano y Vejez 2015-2024." *Ministerio de Salud y Protección Social* 54. Retrieved (<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/Política-colombiana-envejecimiento-humano-vejez-2015-2024.pdf%0Ahttps://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/promocion-social/Paginas/Politica-Colombiana-de-Envejecimiento-Humano-y-V>).
- Ministerio de Salud de Colombia. 2014. *Envejecimiento y Vejez*.
- Minsal. 2014. "Programa Nacional de Salud de Las Personas Adultas Mayores." *Minsal* 239.
- Nogal, Lazaro; Serrano, Pedro; Villavicencio, J. 2018. "Grupos Terapéuticos Para Cuidadores de Personas Con La Enfermedad de Alzheimer." *Revista Española de Geriatria y Gerontología* 53:176.
- OMS. 2020. "Maltrato de Las Personas Mayores." *Boletin* 1–6. Retrieved (<https://www.cepal.org/es/notas/maltrato-personas-mayores-america-latina>).
- OPS. 2000. "Resumenes Metodológicos En Epidemiología : Análisis de La Situación de Salud (ASIS)." *Boletín Epidemiológico / OPS* 20(3):1998–2000.
- Ramos, Pilar. 2019. "Claves Para El Desarrollo Del Rol de Abuelo y Abuela En La Sociedad Española Actual." *Studies in Psychology, Estudios de Psicología* 40(2):296–311.